



2024-1777



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:12-06-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:25-06-2024

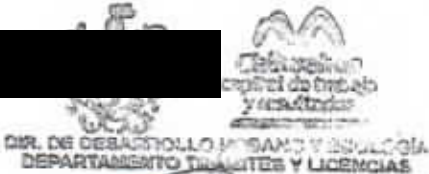
Folio:2024-1777

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANTELMO CHAVEZ ARZOLA
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-462-102-00018-00-0000
Propietario: ANTELMO CHAVEZ ARZOLA
Domicilio: NA HACIENDAS HENEQUENAS M2 L18 COLONIA HACIENDA DE SANTA CLARA 1 -FRACTO-

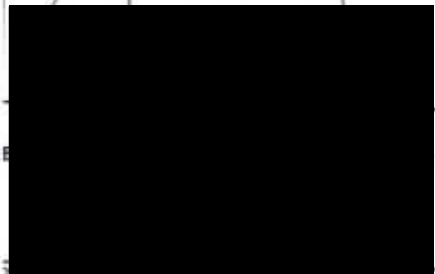
Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
27 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	56.56	0.00		614.07
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	56.56	0.00		122.81
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	56.56	0.00		61.41
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	56.56	0.00		122.81
TOTALES			0.00	169.68	0.00		\$ 921.11
DE INGRESOS VIGENTE.							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES



JESUS ANTONIO SILVA VILLABOS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-06-2024 11:53:16

Usuario:

Dirección: null

307c07147fa658a376c6fc0a162338239f32h44d55cf077f07144a985076c7e72d6bb2e01a2e30e02e0778 0000